



La consejera Paula Fernández, en el centro, junto a su equipo antes de la presentación, ayer, de las cuentas de su departamento. DANIEL PEDRIZA

El Gobierno reduce la tasa de interinidad hasta el 16% durante la legislatura

Paula Fernández valora el esfuerzo realizado en esta materia y recuerda que en 2023 se ejecutará una oferta de empleo que suma 1.019 plazas

Presidencia contará con 146 millones (un 12,9% más) para «la mejora y el buen funcionamiento de todos los servicios públicos esenciales»

DANIEL MARTÍNEZ



SANTANDER. Con más discreción que la mayoría de departamentos, la Consejería de Presidencia lleva gran parte del peso de la Administración cántabra. No ejecuta grandes obras, pero su labor transversal es fundamental para que no se paren las políticas públicas que desarrolla el Gobierno. Prueba de ello es la acción del Servicio Jurídico, que asesora a todas las consejerías y que tuvo que doblar esfuerzos para sacar adelante normas y decretos durante la pandemia –la consejera Paula Fernández agradeció ayer el trabajo realizado por sus integrantes– o la Dirección General de Función Pública, que coordina los procesos

internos que permitirán que, a lo largo de 2023, salgan adelante 1.019 nuevas plazas dentro de la oferta pública de empleo.

Un número récord de plazas, tanto ordinarias como de estabilización, correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 y que permitirán seguir reduciendo la tasa de interinidad: en lo que va de legislatura gracias a procesos anteriores ya ha pasado del 24% al 16%. Todo ello con el reto de cumplir con los objetivos que marca Europa y de seguir entre los territorios con índices más positivos. Las plazas ya estaban anunciadas, pero ahora se ejecutarán las de los tres ejercicios de forma conjunta.

Se fue uno de los asuntos sobre el que puso ayer el acento Fernández (PRC) durante la presentación del presupuesto de su departamento. Unas cuentas que en 2023 llegarán a los 146 millones de euros tras experimentar un cre-

cimiento del 12,9% respecto a este año y que, en gran parte, servirán para «mejorar la actividad ordinaria y todos los servicios públicos» que presta.

El presupuesto también incluye el dinero suficiente para el incremento del sueldo de los funcionarios aprobado a nivel nacional entre el Gobierno central y los sindicatos. También aparece, como viene siendo habitual, una partida extraordinaria de 1,8 millones para posibles mejoras económicas que se pacten –ya a nivel regional– a lo largo del próximo año con los representantes de los trabajadores. Mejoras que suponen, según la consejera, «un esfuerzo muy importante, pero que no son solo un derecho económico, también un reconocimiento a la tarea que realiza el empleado público en su día a día».

Además, las políticas de seguridad y emergencias «contarán con

el presupuesto más alto de la historia de esta comunidad autónoma» y habrá 2,4 millones de euros para sufragar el proceso electoral (comicios locales y autonómicos) del próximo mes de mayo.

Por áreas, los 28,8 millones de la Dirección General de Ordenación irán a continuar la digitalización de los procesos de la Administración que, entre otras cosas, permitirán ahorrar 29 millones de folios, lo que se traduce en 298.000 euros. También se duplica hasta los 400.000 euros el programa de ciberseguridad. En la Dirección General de Servicios Generales, gran parte del esfuerzo irá a lograr un nuevo contrato marco de electricidad. Para reducir el impacto de la subida de precios, la Consejería ha logrado prorrogar el actual, que caducó en 2019. Ahora, se da hasta marzo para cerrar el nuevo. En cualquier caso, ha presupuestado para 2023 un 33% más para elec-

INCREMENTA UN 20% LA RETRIBUCIÓN DEL TURNO DE OFICIO

La no renovación del CGPJ afecta también al decreto cántabro de Justicia gratuita

La no renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por la falta de acuerdo entre los partidos nacionales está afectando también a Cantabria. En concreto, al nuevo decreto de Justicia gratuita que está elaborando

la Consejería de Presidencia y que recoge un incremento del 20% en los módulos (la retribución) de los abogados y procuradores del turno de oficio.

El departamento que dirige Paula Fernández lleva esperando desde antes de verano el informe preceptivo de este órgano y también el posterior del Consejo de Estado. Hasta que no tengan estos informes, el procedimiento administrativo no puede conti-

nuar. En cualquier caso, las cuentas de la Consejería para 2023 sí que incluyen las partidas necesarias para aplicar estas subidas con carácter retroactivo desde el 1 de enero.

También está en trámite la Ley de Participación. Tras salir a información pública ha recibido diez alegaciones, que están en fase de estudio para determinar si se pueden introducir al texto que irá al Parlamento.

LAS CLAVES

17,2

millones recibirán los ayuntamientos a través del Fondo de Cooperación, un 9% más

2,4

millones se destinarán a sufragar la celebración de las elecciones del mes de mayo

PAULA FERNÁNDEZ

«Son unas cuentas reales y eficientes, concebidas para una prestación eficaz de los servicios»

tricidad, un 100% más para gas y un 40% más para el combustible de los vehículos de emergencia.

En el área de Justicia hay 6,4 millones de Fondos Europeos para la modernización y digitalización de los procesos, y dos millones para sacar a licitación por tercera vez –en ocasiones previas quedó desierto– la recuperación del edificio de Las Clarisas. También hay partidas para poner en marcha el 1 de enero el nuevo juzgado de lo Mercantil de Santander (el número 2) y aumentar los medios de los de Primera Instancia 9 y 11 y de lo Social 6 de la capital. Igualmente, se ejecutarán obras de rehabilitación y conservación en la sede judicial de Las Salesas (120.000 euros), se licitará el proyecto de obra de la nueva sede del Instituto de Medicina Legal (40.000) y se proyectan otras actuaciones en Castro Urdiales y en el Decanato de los Juzgados de Santander. En infraestructuras judiciales, las partidas del año que viene crecen un 94%.

Apoyo a ayuntamientos

El grueso de los 21,9 millones de la Dirección General de Acción Local van al Fondo de Cooperación: los 17,2 millones de euros (+9%) que recibirán los ayuntamientos y que, según Paula Fernández, son fundamentales para que puedan asumir los «tiempos difíciles» que se avecinan para sus arcas por el incremento de precios de suministros. Las aportaciones a las juntas vecinales suben hasta los 300.000 euros, el mismo dinero que ingresarán las mancomunidades. Además, se mantienen ayudas para la compra de vehículos en la Policía Local (se adquirieron nueve el pasado año) y de diverso material.

También se moderniza con 1,6 millones el material y los equipos de intervención del 112, que contará con dos nuevos bomberos interinos. Además, se mantienen o incrementan las partidas para las agrupaciones de Protección Civil o para la mejora de hidrantes y se destinarán 1,7 millones para apoyar los cuatro parques de bomberos de titularidad municipal.